



## Consejo de Administración del Centro Nacional de Control del Gas Natural

### Acta de la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 8 de marzo de 2022, se reunieron en la Sala de Juntas del Consejo de Administración del Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS), ubicada en Avenida Insurgentes Sur No. 838, piso 9, Colonia Del Valle, Alcaldía Benito Juárez, para celebrar la Sesión 48 Ordinaria del Consejo de Administración del CENAGAS, los miembros e invitados, que más adelante se mencionan, con las representaciones que también se especifican:

#### Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

De conformidad con lo establecido en el artículo décimo octavo del Decreto por el que se crea el CENAGAS, asistieron los siguientes representantes:

- **DE FORMA PRESENCIAL:**

Asistió la **Ing. Norma Rocío Nahle García**, Secretaria de Energía, en su carácter de Presidenta del Consejo de Administración del CENAGAS y el **Ing. Miguel Ángel Maciel Torres**, Subsecretario de Hidrocarburos, en su carácter de Representante Propietario de la Secretaría de Energía (SENER).

Participó con el carácter de Invitado Permanente, el **Lic. Abraham David Alipi Mena**, Director General del CENAGAS.

En su carácter de Invitada participó la **Mtra. María Emma Villar González**, Titular del Órgano Interno de Control en el CENAGAS (OIC CENAGAS).

Los **Licenciados Leslie Mónica Garibo Puga** y **Héctor Hugo Gutiérrez Montiel** asistieron en su carácter de Secretaria y Prosecretario del Consejo de Administración del CENAGAS, respectivamente.



Participaron con el carácter de Invitados del CENAGAS:

- **Lic. Jaime Cortés Zepeda**, Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas;
- **Mtro. Pablo Antonio Melo Caraza**, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos;
- **Ing. Felipe Villarreal Medrano**, Jefe de la Unidad de Transporte y Almacenamiento;
- **Mtro. Alberto Gutiérrez Rivera**, Jefe de la Unidad de Tecnologías Operacionales y de Información
- **Lic. Rosa Elena Torres Ortiz**, Jefa de la Unidad de Gestión Técnica y Planeación,

• **POR UN MEDIO DE TELECOMUNICACIÓN O TELECONFERENCIA:**

Asistieron el **Mtro. Adán Enrique García Ramos**, Director General de Política de Ingresos No Tributarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en su carácter de Representante Suplente; **Dr. Marcos Santiago Ávalos Bracho**, Jefe de la Unidad de Contenido Nacional de la Secretaría de Economía, en su calidad de Representante Suplente.

Se encontraban presentes en representación de la Secretaría de la Función Pública (SFP), el **Dr. Miguel Ángel Cedillo Hernández**, Comisario Público Propietario y el **Ing. Juan Edmundo Granados Nieto**, Comisario Público Suplente.

Participó con el carácter de Invitado Permanente, el representante del Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), **Ing. Mauricio Cuéllar Ahumada**, Encargado de la Subdirección de Operación.

Verificado el quórum legal para celebrar válidamente esta sesión, el presidente suplente del Consejo de Administración dio lectura al siguiente:



## Orden del Día

### I. Aprobación del Acta.

### II. Asuntos para Autorización del Consejo.

**II.1** Informe anual de la Gestión del Centro respecto del ejercicio 2021 que presenta la Dirección General.

**II.2** Proyectos de transporte "Gasoducto Libramiento Reynosa" del Centro Nacional de Control del Gas Natural.

**II.3** Nombramiento de servidor público.

### III. Asuntos para Conocimiento del Consejo.

**III.1** Adeudos del usuario PEMEX Transformación Industrial al CENAGAS.

**III.2** Propuesta de la Segunda Revisión Anual del Plan Quinquenal de Expansión del SISTRANGAS 2020-2024.

**III.3** Estrategia para la ejecución de los Proyectos de Almacenamiento de Gas Natural "TGLC" (Terminal Gas Natural Licuado Coatzacoalcos) y de Transporte "Gasoducto Arco José Ma. Pino Suarez" propuestos por CENAGAS.

### IV. Seguimiento de Acuerdos.

### V. Asuntos Generales.

Al respecto, la Secretaria del Consejo de Administración, **Lic. Leslie Mónica Garibo Puga**, sometió a consideración del Consejo, dicha propuesta y al no haber manifestación, los miembros del Consejo aprobaron por unanimidad de votos el siguiente:



## **Acuerdo CA-001/2022**

El Consejo de Administración **aprueba** el siguiente Orden del Día para la sesión:

### **I. Aprobación del Acta.**

### **II. Asuntos para Autorización del Consejo.**

**II.1** Informe anual de la Gestión del Centro respecto del ejercicio 2021 que presenta la Dirección General.

**II.2** Proyectos de transporte "Gasoducto Libramiento Reynosa" del Centro Nacional de Control del Gas Natural.

**II.3** Nombramiento de servidor público.

### **III. Asuntos para Conocimiento del Consejo.**

**III.1** Adeudos del usuario PEMEX Transformación Industrial al CENAGAS.

**III.2** Propuesta de la Segunda Revisión Anual del Plan Quinquenal de Expansión del SISTRANGAS 2020-2024.

**III.3** Estrategia para la ejecución de los Proyectos de Almacenamiento de Gas Natural "TGLC" (Terminal Gas Natural Licuado Coatzacoalcos) y de Transporte "Gasoducto Arco José Ma. Pino Suarez" propuestos por CENAGAS.

### **IV. Seguimiento de Acuerdos.**

### **V. Asuntos Generales.**



**Ing. Miguel Ángel Maciel Torres:** Para iniciar, debo mencionar que la Secretaria Rocío Nahle , me ha solicitado que inicie la sesión y en un momento se va a incorporar con nosotros.

A continuación, el presidente suplente del Consejo de Administración del CENAGAS, Ing. Miguel Ángel Maciel Torres, procedió con el desarrollo de la sesión en los términos que a continuación se refieren:

### **I. Aprobación de Acta.**

El Ing. Miguel Ángel Maciel Torres, sometió a la aprobación de los miembros del Consejo el acta de la sesión 47 Ordinaria, celebrada en fecha 7 de diciembre del 2021.

Toda vez que no hubo comentarios sobre el particular, los miembros del Consejo adoptaron por unanimidad de votos el siguiente:

#### **Acuerdo CA-002/2022**

Con fundamento en el artículo 22 del Estatuto Orgánico del Centro Nacional de Control del Gas Natural, el Consejo de Administración **aprueba** el acta correspondiente a la sesión 47 ordinaria, celebrada el 7 de diciembre de 2021.

### **II.1 Informe anual de la Gestión del Centro respecto del ejercicio 2021 que presenta la Dirección General.**

Acto seguido El Ing. Miguel Ángel Maciel Torres, procedió con la presentación del siguiente punto de la Orden del Día, denominado Informe Anual de la Gestión del Centro respecto del ejercicio 2021 que presenta la Dirección General, cediendo el uso de la voz al Director General del CENAGAS, Mtro. Abraham David Alipi Mena.



**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** Me permito indicar a los miembros de este Consejo de Administración que el contenido del informe anual que se presenta y que les fue enviado previamente, se ha venido informando en los consejos llevados a cabo el pasado año, por lo que, en obvio de tiempo, pregunto si ¿existen comentarios o dudas sobre dicho informe?

En caso de que se requiera explicar algún punto, daremos el uso de la palabra al titular del área correspondiente.

**Ing. Miguel Ángel Maciel Torres:** ¿Tendrían algún cuestionamiento de este informe que les fue enviado previamente señores consejeros, comisarios?

Pasamos a la lectura del acuerdo, por favor, Leslie, si es tan amable.

**Lic. Leslie Mónica Garibo Puga:** Con fundamento en el artículo 16, fracción IV, del Decreto por el que se crea el Centro Nacional de Control del Gas, el Consejo de Administración somete a su aprobación el Informe Anual de Gestión del Centro para este 2021.

Señores consejeros, quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo.

Al no haber manifestación, se aprueba por unanimidad, señor Presidente.

#### **Acuerdo CA-003/2022**

Con fundamento en el artículo Décimo Sexto, fracción IV, del Decreto por el que se crea el Centro Nacional de Control del Gas Natural, el Consejo de Administración **aprueba** el Informe Anual de la Gestión del Centro para 2021.

**II.2 Proyectos de Transporte “Gasoducto Libramiento Reynosa” del Centro Nacional de Control del Gas Natural.**



**Ing. Miguel Ángel Maciel Torres:** Vamos a continuar con el orden del día, nuestro siguiente punto es el II.2. Proyecto de Transporte "Gasoducto Libramiento Reynosa" del Centro Nacional de Control del Gas Natural Señor Director, tiene usted el uso de la voz.

**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** Para este punto cedemos la palabra a la licenciada Rosa Elena Torres Ortiz, Titular de la Unidad de Gestión Técnica y Planeación.

**Lic. Rosa Elena Torres Ortiz:** Vamos a pasar a los asuntos de autorización del consejo, lo que se está presentando en esta ficha son tres proyectos de infraestructura, estamos sometiendo a consideración de los consejeros de la administración del CENAGAS, y que, van enfocados a atender el ejercicio de lo que ha sido de planeación de 2020 a 2021 y que se va a ver reflejado ya con proyectos que han iniciado su ejecución en algunos casos en el 2022 que lo vieron en la cartera y lo vamos a ver en la cartera de la revisión quinquenal.

Sin embargo, estos nuevos proyectos se están sumando a esta cartera y es importante dárselos a conocer, el alcance de ellos, dos de éstos están todavía en un concepto, en una etapa de conceptualización y otro ya inició con los primeros estudios para lo que es ya la ejecución del proyecto.

El primero de ellos es la terminal de Gas Licuado en la zona de Coatzacoalcos, esta terminal tendría una capacidad de almacenamiento de gas de 3.3 BCF, con una capacidad de inyección al sistema de 500 millones de pies cúbicos, que es a través de la interconexión de los gasoductos ya existentes y propiedad del SISTRANGAS de 30 pulgadas y de 48, y que incluye también lo que es el muelle y terreno, identificados como propiedad del estado mexicano de Petróleos Mexicanos, y que, finalmente, es parte de lo que es la iniciativa del primer proyecto de almacenamiento de Gas Licuado que estaría desarrollando CENAGAS como permisionario del proyecto y que, justamente, también estaríamos dando a ustedes a conocer los primeros números, clase 5, de lo que sería el CAPEX estimado para la inversión para el desarrollo de este proyecto, que como ustedes



saben, todo esto generaría, y que CENAGAS como permisionario de la prestación del servicio de almacenamiento, estaría obteniendo una tarifa trasladable a los usuarios del sistema, y se reconocería dentro de un nuevo apartado que sería la carga unitaria por almacenamiento operativo, que se estaría sumando a todos los conceptos en los cuales el usuario paga en el suministro total.

El impacto de este proyecto, en este cargo unitario, sería de .99 pesos sobre GigaJoules lo cual, obviamente, nos llevaría a que este proyecto podría ser bastante accesible y que, finalmente, nos estaría llevando a tener el primer tanque de almacenamiento de GNL que estaría en propiedad del CENAGAS.

**Ing. Miguel Ángel Maciel Torres: ¿Hay un tiempo estimado?**

**Lic. Rosa Elena Torres Ortiz:** este es el cronograma.

Finalmente, todos los procesos en los cuales vamos a estar llevando a cabo el desarrollo de este proyecto, obviamente, inicia con la elaboración de lo que son las bases técnicas y las bases de licitación para lo que es la asignación de la ingeniería, la procura y el desarrollo del proyecto, hemos iniciado ya de manera interna los trabajos de lo que es la conceptualización en las bases técnicas y en el análisis costo-beneficio. Esto, a diferencia de los proyectos que presentamos en el Consejo anterior que llevaban un caso de negocio, estaban más relacionados porque estábamos contratando un servicio de almacenamiento. Hoy, estamos determinando el costo de inversión y el impacto tarifario porque, parte de la recomendación que nos hizo la Secretaria en el Consejo anterior, donde buscáramos que la participación de CENAGAS fuera, obviamente, como permisionario.

Entonces, en ese sentido, ya no se contrata el servicio sino es un servicio que va a proporcionar CENAGAS, y entonces, obviamente, lo ligamos ya a un cálculo de tarifa y de impacto a lo que sería el mercado y a todos los usuarios que estén adquiriendo el suministro de gas natural.



Entonces, esta es la línea en los cuales estaríamos iniciando un procedimiento de contratación ya para el primer trimestre del 2023, en esa época también estaríamos haciendo los inicios de los trámites para la obtención del permiso del servicio de almacenamiento, y el inicio de operaciones sería ya a mediados del 2025.

Cabe mencionar que dentro de este proyecto, sí se está considerando la licuefacción, justamente, para poder tener la oportunidad de la direccionalidad, ya sea con entrada de GNL o Gas Continental.

Entonces, este proyecto está diseñado de esta manera y, estamos presentándolos a ustedes para su conocimiento y, en su caso, autorización dentro de la carta de proyectos del CENAGAS.

**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** El proyecto tiene, en primera instancia, se está pensando de 3.3 BCF, sin embargo, es un proyecto que cuenta con una posibilidad de poder ir creciendo más adelante, o sea, se pueden ir construyendo más tanques a medida de que la necesidad lo vaya requiriendo.

Entonces, ahorita lo estamos manejando con 3, que sería, desde el punto de vista que nosotros vemos suficiente para las necesidades que ahorita se están presentando en el sureste; sin embargo, las instalaciones tienen la capacidad de almacenar 3 tanques más, aparte del que está, para un total de 4, o sea, ya estaríamos hablando de 12 BCF de almacenamiento de género.

**Lic. Rosa Elena Torres Ortiz:** Quisiera desviar un poquito la atención de lo que es el proyecto para hablar un poquito lo que es ya la necesidad de almacenamiento de gas natural.

Como ustedes saben, 2021, en febrero, todos recordamos ese mes por la entrada de lo que fue el frente frío que nos llevó a tener inyecciones en el sistema nacional de alrededor de 600 millones de pies cúbicos que nos llevaron a dar mucho la atención justo por las



restricciones que teníamos en la parte de importación; sin embargo, en abril, intervenimos con 700 millones en 4 días.

Posteriormente, nos fuimos a octubre con 400 millones, en noviembre 200 y en febrero hemos vuelto a intervenir, a finales de febrero, en 626 millones. Esto nos lleva a que, si bien, sí, a lo largo del año se han tenido alrededor de 15 intervenciones, la verdad es que estas intervenciones cada día acumulan más de 500 millones de pies cúbicos, y esto es porque todos los días cargamos con ese déficit de gas en el sistema.

Entonces, justamente, cuando hay una restricción en la importación o una restricción mínima en lo que es la inyección nacional, pues estos 500 millones inmediatamente se ven reflejados que tenemos que salir inmediatamente a comprar, entonces, digamos, que esta situación, si bien no se hace de manera mensual, sí trimestralmente estamos llegando a solicitar intervenciones más allá de esos 500 millones, por el déficit que todos los días estamos cargando en el sistema.

Muchas gracias, obviamente, la causa principal es el consumo, que finalmente durante lo que son inicios de semana, los consumos se van a niveles muy altos, tratamos de empacarnos un poquito en los domingos, pero, finalmente, cualquier falla en términos de importaciones o de inyección, se ve reflejado en el sistema estos 500 millones.

Entonces, lo quería yo comentar porque si es importante decirlo, que esta necesidad del respaldo de almacenamiento, pues, obviamente, se vuelve muy importante únicamente para lo que es el balanceo del SISTRANGAS

Por eso mismo y, digamos, que de esa manera pues también está ligado el siguiente proyecto.

**Ing. Miguel Ángel Maciel Torres:** ¿Alguno de los consejeros quisiera comentar algo?

Hoy la crisis Ucrania-Rusia ya tiene consecuencias, Estados Unidos está enviando más buque-tanques de gas a Europa, entonces, seguramente, hay un encarecimiento ya por la



oferta y la demanda. Entonces, quizá, esto, sin duda, resalta más el hecho de que tengamos proyectos de este tipo para México.

Entonces, no sé cómo anda el precio del gas pero ustedes deben de saberlo, cuánto andamos ya de incremento ¿no?

**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** Ha ido subiendo.

Ahí, efectivamente, Subsecretario, el detalle que ha habido es que, desgraciadamente, estas crisis geopolíticas pues van a estar sucediendo con mayor frecuencia, definitivamente, el mayor proveedor de gas de Europa ahorita anda en guerra, ya lo bloquearon, entonces, tanto Estado Unidos como Qatar que son los otros proveedores van a empezar a enviar gas, lo que van a encarecer y, sobre todo, aparte de encarecer es la escases que se puede llegar a presentar en las importaciones que se den hacia México.

Entonces, estos sistemas de almacenamiento, que esto es algo particular porque no solamente dependería del almacenamiento vía buque, sino también podríamos almacenar a través de una planta el gas continental o inclusive la propia inyección nacional que actualmente ha tenido problemas y que se han tenido que hacer emanaciones a la atmosfera, , se pudiesen empezar a recuperar para guardar, e irnos preparando porque, desgraciadamente, estas situaciones si no son de carácter meteorológico, son de carácter político y se pueden empezar a presentar, y creo que estamos a tiempo en México, para prepararnos para esto ¿no?

Entonces, creo que este tipo de inversiones vale la pena empezarlas a hacer.

Aparte, bueno, de que el gas, como ya se comentó muchas veces, es un combustible de transición ¿no?, si bien ahorita el precio del petróleo está muy alto, eventualmente, el gas que está bastante inferior, , se va a volver una opción, se va a hacer impagable lo que es trabajar con el aceite y vamos a tener que empezar a voltear a ver al otro, sobre todo para la industria, que es fundamental.



**Ing. Miguel Ángel Maciel Torres:** Sí, correcto, Director.

**Lic. Rosa Elena Torres Ortiz:** El día de hoy estamos llevando una intervención por bajo nivel de empaque, autoconsumo, y estamos comprando el gas en 6.6 dólares.

**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** Estaba en 5 la semana pasada.

**Lic. Rosa Elena Torres Ortiz:** Estaba en 5 la semana pasada y el mes anterior, hace 15 días que hicimos otra intervención por las bajas inyecciones de PEMEX, llegamos a tener gas entre 7 y 8 dólares.

**Ing. Miguel Ángel Maciel Torres:** Correcto, es importante, ¿no?

¿Tienen algún comentario?

Marcos Avalos primero, por favor, y luego el maestro Granados.

**Dr. Marcos Santiago Avalos Bracho:** señor Presidente.

Nada más, mi comentario va en la misma lógica, Subsecretario, donde, evidentemente, el tema del entorno internacional sí nos mete otro tipo de presión, otro tipo de desafíos. Coincido en que estas inversiones son estratégicas y, digamos, contribuyen a generar menos incertidumbre en el mediano y largo plazo.

Aquí me gustaría que, entiendo, por la nota horizontal que mandan, los recursos apenas están platicando con Hacienda, no sé si esté el Consejero de Hacienda para que nos platique del tema, porque lo que ustedes manejan es 585 millones de dólares, es casi lo que vale una planta de ciclo combinado.

Entonces, la guerra al final del día nos va afectar los presupuestos ¿no?, entonces nada más que se tenga el radar, quizá en los acuerdos mencionar eso, sujeto a las transiciones de Hacienda, o que se tenga ahí en presupuesto,



**Ing. Miguel Ángel Maciel Torres:** Gracias, Marcos.

Maestro Granados.

**Ing. Juan Edmundo Granados Nieto:** Dos preguntas.

Una sería en relación con este proyecto, ¿qué esquema se estaría considerando para la transferencia de la terminal de PEMEX a CENAGAS?, o sea, ¿cómo se estaría pensando esa transferencia de activos?

Por otro lado, también, coincidiendo con el Consejero de la Secretaría de Economía, si este proyecto ya se encuentra incluido en la cartera de proyectos de inversión que se registran en la Secretaría de Hacienda o si están iniciando algunos, digamos, los procesos, los trámites sobre esto.

**Ing. Miguel Ángel Maciel Torres** Pablo.

**Mtro. Pablo Antonio Melo Caraza:** Respecto a la manera en la que se haría la transferencia de este inmueble, podría ser a través de su incorporación en el convenio de transferencia de activos, celebrado entre Petróleos Mexicanos y el CENAGAS.

Este convenio ha tenido distintas modificaciones y actualizaciones, ahí podría incorporarse, de confirmar que el predio en su totalidad es propiedad de Petróleos Mexicanos, podría incorporarse este predio, con su correspondiente valor que se iría devengando conforme se han ido devengando mes a mes los pagos que realiza CENAGAS a Petróleos Mexicanos.

**Ing. Miguel Ángel Maciel Torres:** Y había otra pregunta ¿no?

Sí, eso sustituye el tema de registro en la cartera de Hacienda.



**Lic. Jaime Cortés Zepeda:** No, estamos en ese procedimiento también, pero primero estamos buscando el esquema para los recursos que tenemos en utilidad reinvertirlos, precisamente en estos proyectos. Entonces, estamos siguiendo todo un camino con Hacienda para esta cuestión.

**Ing. Miguel Ángel Maciel Torres:** Adán, ¿tendrías alguna opinión al respecto?

**Mtro. Adán Enrique García Ramos:** Me parece que respecto a los temas de presupuesto, y si se encuentran estos en cartera, es la Dirección General quien nos debería de apoyar en cuáles son las gestiones que ha realizado con la Secretaría de Hacienda del lado de nuestros compañeros de la Subsecretaría de Egresos, probablemente a través de las DGPYP's y de las unidades de inversiones, para saber el estado que guardan los proyectos.

**Lic. Jaime Cortés Zepeda:** En relación, tenemos ya una cita con el Titular de la Unidad de la Coordinación Técnica de la Subsecretaría de Egresos, empezarán por ese camino.

**Lic. Rosa Elena Torres Ortiz:** Retomando los comentarios que han hecho los consejeros, en efecto, esta estimación de costo que tenemos, quisiera yo comentarles que, como lo ven, , lo que sería el ejercicio de este año, pues la estimación está enfocada en lo que es los estudios de ingeniería básica y los estudios de ingeniería de detalle que se estarían haciendo para lo que es la reconfiguración ya de las instalaciones existentes, así como lo que se tendría que estar evaluando para las conexiones al SISTRANGAS, y por otro lado, las plantas de gas y licuefacción,

Justamente, estos recursos, hemos estado buscando las opciones de poder en este primer año, poder tener el uso de algunos recursos internos que también se están evaluando; evidentemente, pues la carga mayor de erogaciones sería para lo que es 23 y 24, donde, como vieron ustedes en las láminas, es cuando ya finaliza lo que es la licitación y la adjudicación de lo que es la procura ya y la ejecución del proyecto.

Finalmente, la última etapa ya sería lo que es inicio de operaciones, finiquito y lo que es pruebas y arranques.



Entonces, hoy hemos iniciado los trabajos de conceptualización de manera interna aquí en CENAGAS, estamos elaborando las bases técnicas con los técnicos que tenemos aquí en el Centro, y también se está haciendo lo que son el documento de análisis costo, beneficio.

Entonces, esto es lo que tenemos reflejado al día de hoy con lo que ya tenemos analizado internamente y nuevamente, les repito, el cargo unitario por el almacenamiento operativo que se suma al pago en el suministro total de gas natural sería de 0.99 pesos sobre GigaJoules.

Secretaria, ahorita que estaba yo comentando con datos operativos, les estaba yo comentando por qué vemos hoy una necesidad importante ya en contar almacenamiento y, les comentaba que comercialmente tenemos un déficit diario de 500 millones de pies cúbicos en el SISTRANGAS.

Entonces, normalmente el balanceo que lo hacemos es a través de salir a negociar con usuarios, préstamos o pagos de gas, para ir balanceando al sistema, pero siempre que existe una mínima restricción en la importación o en la inyección, sí nos lleva a tener intervenciones que normalmente el nivel de intervención que teníamos era de 100 millones, hoy lo tenemos más allá de esos 500 millones de pies cúbicos.

Les comentaba y compartía cifras del 2021, si bien en febrero tuvimos que hacer compras por 600 millones por la helada que todos conocemos, pues en mayo tuvimos que hacer compras de 700 por restricciones en importaciones, y repetimos compras en febrero de este año, con 600 millones, por la baja inyección que hubo de PEMEX.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Pero en el balance nacional nosotros estamos llenos de gas que es con CFE, entonces ustedes tienen que dar un viraje hacia CFE.



CFE es el que tiene gas, porque PEMEX, el gas que trae, lo está utilizando prácticamente para autoconsumo, o incluso empezó hacer negocio, que no es el negocio de PEMEX, ése no es. El negocio de PEMEX no es meter gas para andar vendiendo, ése no es.

Entonces, SISTRANGAS debe de tener muy claro el gas que importen, el gas que adquieran debe de ser de CFE porque nos sobra molécula en el país; no es con PEMEX, es con CFE, eso es fundamental.

Entonces, volteamos por naturaleza a ver a PEMEX, pero PEMEX trae su gas nada más para su autoconsumo o incluso empezó hacer comercio, y no es, ése no es el negocio de PEMEX. PEMEX no trae el negocio de andar vendiendo gas, de importar para vender gas, ése no es un negocio.

Ustedes sí, ustedes hacen la transportación del gas, es tener el empaque, tener la molécula disponible y tenemos muchísimo gas de CFE, entonces cuando me dicen por restricción de importación, ¿de importación de quién?,

**Lic. Rosa Elena Torres Ortiz:** Por ejemplo, restricción de Montegrande.

No, necesariamente es, y conocemos perfectamente bien que CFE tiene el gas disponible pero de lado americano, entonces muchas veces estas restricciones operativas que se dan a lo mejor no están a manos o en control de comercializador CFEEnergía, sino, más bien, por las restricciones que hay a veces en los sistemas de transporte.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Perdón, ¿qué restricciones en el sistema de transporte aquí en México hay?, ¿qué hay para quitar esas restricciones?

**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** Bueno, hay de dos: la interesante que tiene que ver con uno de los dos proyectos que viene es el sistema, en algunos puntos ya está saturado, ya no podemos meter más gas, ése es un problema que se nos está dando.



Y el otro lado es, en algunos puntos en donde la base firme la está manejando CFE, no la está manejando al 100, la trae al 50 al 52 por ciento. Entonces no podemos jalar más gas, nada más lo que ellos pongan, ellos tienen la preferencia

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Ah, bueno, entonces ahí hay que hablar con ellos, que nos eleven el porcentaje de base firme, ¿no se lo han pedido a CFE?

**Lic. Rosa Elena Torres Ortiz:** Sí.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** ¿Y qué dicen?, a ver.

**Lic. Rosa Elena Torres Ortiz:** Justamente, traemos ya con ellos una estrategia para la optimización de capacidad de ellos, les hicimos saber que el uso de capacidad por parte de CFE, son 56 por ciento de importaciones.

Y, les estábamos platicando que a pesar de que CFE tiene una capacidad de poder ingresar 2.1 BCF, pues ingresa únicamente 1.2.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** ¿Qué dicen de lo demás?, ¿por qué no lo hacen?

**Lic. Rosa Elena Torres Ortiz:** Porque falta que también generen un poquito más, generan dentro de nosotros del SISTRANGAS contratos con usuarios finales, para que ellos tengan el destino de dónde llevar ese gas, porque, finalmente, pasa por el SISTRANGAS pero, finalmente, tiene siempre hacia un punto de distracción.

Entonces, lo que hemos estado platicando con ellos es que tenemos que garantizar, si bien nosotros del lado mexicano podemos conocer cómo están configurados los contratos en base firme, del lado americano desconocemos la configuración de cómo la tienen ellos.

Y, lo que estuvimos viendo es que los privados utilizan su capacidad de importación en un 103 por ciento.



**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Es que eso es, y la utilizan con la ayuda de SISTRANGAS, por eso es que la CFE está limitada, éste es un problema de balance nacional, CFE puede meter gas a México, CFE les puede empaçar.

Lo de Estados Unidos es una cuestión de transporte allá en Estados Unidos, que no tiene nada que ver. Acá sí es meter más gas, pero sí tengo el reporte de CFE que dicen: “, el SISTRANGAS trae prioridades de servicios de privados, trae prioridades de PEMEX”, no trae prioridades de CFE cuando el que trae el gas es CFE.

Aquí tenemos que, incluso, ver con privados para decirle: “a ver, tú no puedes meter más gas, porque ya tenemos éste”, “¿quieres dar ese servicio?, ten este servicio con CFE”, porque tenemos un desbalance nacional terrible, y es necesario que ya los privados se les quite el permiso de meter gas para que se pueda meter más gas de CFE que es más barato, lo hacemos.

Pero ésta es una reunión que se tiene que tener con CFE en SENER.

**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** Sí, ahí en ese sentido de las reuniones que tuvimos con ellos, realmente nosotros tenemos contratos de transporte, no de importación. Las empresas que nosotros manejamos no sabemos si le compran el gas a CFE o si se lo compran a otras. Tenemos detectado unas que seguramente sí se los compran a CFE, pero lo demás no. Entonces lo que hemos trabajado con ellos es, le digo: “mira, que te apoyamos para colocar más gas, necesitamos comercialmente que coloques más gas porque no estás utilizando toda tu infraestructura”. Pero el detalle ha sido en la parte comercial de ellos, porque vemos que no se está moviendo, entonces le digo: “yo no sé tú a quién le vendas para poder identificar con los que yo tengo contrato de transporte. Si tú me dices, lo vemos”. Ahora, yo no veo lo de importación.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** No, a ver. Aquí, en este proyecto, terminal de gas licuado de CENEGAS de Coatzacoalcos es para inyectar al sistema 500 millones de pies cúbicos que les hacen falta. Partimos de algo.



¿Viene el SISTRANGAS ya lleno el ducto que ya no lo pueden usar, ya está lleno, lo van a meter esto por barco?

**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** De las dos Se puede meter por la planta de licuefacción, meteríamos gas continental a los tanques, o tiene la posibilidad a través del muelle que ya está hecho, de estacionar un barco y descargarlo.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** ¿Porque ya el SISTRANGAS está lleno?, ¿lo trabajan al 100?, ¿el ducto que traen de Tuxpan a Coatzacoalcos está al 100?

**Ing. Felipe Villareal Medrano:** De Tuxpan a Coatzacoalcos, sí. En el aspecto de la demanda sí está al 100, por eso fue el requerimiento de la CFE que iban hacer para poder cumplir la demanda.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Yo sigo pensando que deberíamos de utilizar el derecho de vía que tiene este ducto para hacerlo a un lado, en lugar de que se metan al mar vayan por tierra a un lado del otro.

**Ing. Miguel Ángel Maciel Torres:** Había un tramo donde no se podía, que ya se había analizado.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** ¿Qué tramo es?

**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** Traía una restricción pasando Tuxpan, antes de Veracruz.

**Ing. Miguel Ángel Maciel Torres:** Sí, lo revisamos con detalle.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Pero si es un tramo, dale vuelta, busca otra opción, vete por el río, pero es un tramo, ahí por todo el golfo que es muchísimo más caro.



**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** es un poquito más caro con la construcción, pero más rápido, no hay derechos, no hay que hablar con nadie, nada más se tiende la línea

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Está bien, no sé cómo este el análisis.

**Lic. Rosa Elena Torres Ortiz:** Nada más finalizar, sí estamos trabajando de la mano con CFE para la problemática que nos acaba de mencionar, inclusive el ingeniero Marcelo nos ha estado apoyando con reuniones, y estamos trabajando con criterios comerciales que nos van a poder ayudar para poder ingresar más gas por parte de CFE y para poder optimizar el uso de la capacidad que tienen contratada. Entonces, hemos iniciado trabajos ya hace un par de semanas y creo que vamos bastante avanzados en ese tema. Entonces, voy, por el segundo proyecto.

**Mtro. Adán Enrique García Ramos:** Si me permiten un comentario respecto al proyecto de la terminal.

**Lic. Rosa Elena Torres Ortiz:** Adelante, Adán.

**Mtro. Adán Enrique García Ramos:** Abonando al comentario de la Secretaria, respecto a nosotros ya enviamos algunos comentarios, se los hicimos llegar el día de ayer y uno de esos comentarios era precisamente en este sentido de si ustedes habían realizado la evaluación de las alternativas que había para proveer de almacenamiento al país.

Definitivo coincidimos en la importancia, la relevancia que tiene el almacenamiento para darle solidez al sistema. Nuestra duda es, ¿con base en esa evaluación, resultó ser una terminal de gas natural licuado? y nos deja un poco de dudas en el sentido de que, como muy bien lo señalaba la Secretaria, existe infraestructura disponible para poder traer gas continental que, en general, en el mercado es más económico que la adquisición de gas natural licuado y, por supuesto, la parte de la infraestructura de tener una instalación que pueda manejarlo.



En ese sentido, el comentario sería, hicieron la evaluación de todas las alternativas que tiene ahorita el país para poder traer el gas y con base en ello se definió que era esta la mejor alternativa o podríamos todavía ver alternativas, como bien se señalaba, como tramos adicionales, hay algunos ajustes, algunas pláticas con CFE para poder aprovechar la infraestructura con la que hoy se cuenta.

**Lic. Rosa Elena Torres Ortiz:** Sí, recibimos tus preguntas. Tuve oportunidad de leerlas y te quería comentar que, no es que dentro de la estrategia de almacenamiento se haya dejado de considerar el almacenamiento de gas continental. Como tú sabes, proyectos que se pueden dar en campos o en cavernas están siendo considerados, sin embargo, digamos que el atractivo de desarrollar este proyecto, además de que nos va a permitir en largo plazo poder incorporar GNL o gas continental, lo estamos considerando por varias razones.

El primer beneficio es que es propiedad ya del estado, esta infraestructura es propiedad de petróleos mexicanos y eso, obviamente, nos agiliza a poder tener almacenamiento de una manera más expedita.

Quiero comentarte que, si bien, a lo largo del tiempo el gas continental es más barato, acuérdate que, con las restricciones de importaciones que tuvimos en el mes de febrero, cuando se dio la helada, pues quien nos salvó, digamos, fue GNL; entonces, no queremos dejar de tener esa posibilidad puesta ya en la infraestructura para gas operativo de seguir considerando GNL, ya que justamente no depende de la saturación que pudiéramos tener en los ductos. Entonces, si bien estamos haciendo un esfuerzo comercial y ahorita lo vas a ver en proyectos de expansión del SISTRANGAS, pues GNL justamente nos apoya cuando hay restricciones en lo que son la capacidad de transporte a lo largo de México.

Fueron decisiones que se tomaron, nos han pedido sí darle prioridad a este tipo de proyectos en donde el estado mexicano se estaría haciendo cargo y control de lo que es esta estrategia tan importante, como lo mencionó la Secretaria en el Consejo anterior. Buscábamos también cumplir con este objetivo y en un largo plazo, sí, en algún momento, considerar otros proyectos de almacenamiento que hemos visto que hoy todavía el



potencial que tiene México de almacenamiento es muy grande, pero tenemos que empezar con tener las primeras salidas o entradas de gas de la manera más expedita.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Este proyecto que acaban de presentar debe quedar así, como un proyecto a presentar. La terminal de Coatzacoalcos, la infraestructura es de PEMEX, todavía falta hablar con PEMEX, todavía falta ver qué disponibilidad tienen ellos, porque nosotros estamos generando LP, LPG en Minatitlán, y yo he estado forzando la refinería, que manden el gas licuado para servicio básico, gas bienestar, lo tenemos ahí. Este es de un balance nacional, entonces, primero hay que hablar. Yo lo tomaría como la presentación de un proyecto para ver la viabilidad, con todos los temas que ustedes aquí mostraron, es sólo como presentación, no es como aprobación.

**Ing. Miguel Ángel Maciel Torres:** Es una estrategia de proyectos.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Es una estrategia y es para toma de conocimiento prácticamente, no es para aprobación, ¿de acuerdo?, ¿es lo que está marcando el acuerdo?

**Ing. Miguel Ángel Maciel Torres:** Lo que señala y fue las resoluciones previas, fue que la estrategia se autoriza, pero los proyectos no, hasta que cada uno tenga sus números.

**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** Secretaria, vale la pena mencionar la versatilidad que nos da el GNL, es poder manejar la transportación del gas por ruedas y poder desarrollar nuevas áreas comerciales e industriales en las que la construcción de una línea de un ducto de gas sería una inversión muy grande para especular si se va a o no se va a desarrollar esa área.

En cambio, esta estación que se está viendo tiene la posibilidad de poder hacer un trasvase de gas para moverlo por rueda y empezar a estar detonando estas áreas para, posteriormente, en un mediano plazo, ver la viabilidad de construir un ducto y no estarlos haciendo con una demanda estimada, sino ya, realmente, empezar a desarrollar estos polos industriales.



**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Cuando le presentamos el proyecto, el balance de gas al presidente, sobre la capacidad de gas que puede llegar a Tuxpan, a través del marino, y que, de Tuxpan, ahí una capacidad se mueve al 100 por ciento a través del SISTRANGAS hasta Coatzacoalcos y otra capacidad de Tuxpan se mueve hacia el centro de la república.

En las cuentas salía, de acuerdo a la proporción de la molécula de la CFE, salía un excedente, ese excedente daba hasta para llevar un ducto de Coatzacoalcos a Salina Cruz y que Salina Cruz pudiera ser una planta de licuefacción para exportar a Asia, ese era el balance.

Entonces, imagínense que ahora digamos “necesitamos en Coatzacoalcos hacer una inyección”. Entonces, tenemos que regresarnos a revisar ese balance con la CFE, porque de acuerdo a la capacidad que mueve el SISTRANGAS y la capacidad de molécula que tiene la CFE, no deberíamos de estar inyectando nada en Coatzacoalcos.

Entonces, quiero que lo revise, Maciel, lo presentamos, lo vimos, se hizo el balance en la Secretaría y se dijo “no, si se ocupa al 100 por ciento el SISTRANGAS y toda la molécula que tiene contratada CFE llega a Tuxpan, es más tiene contratada hasta molécula de más, pero de la capacidad que llegue al 100 por ciento a Tuxpan, ahí se reparte o en Tuxpan, tanto para el centro y tanto para el sur” y nos daba.

CFE está mandando más al centro que al sur de lo que se quedó y tenemos para recibir más, entonces vamos a sentarnos con ellos. Está recibiendo al 100 por ciento en Tuxpan, porque creo que tiene ahí capacidad de 2 mil 600.

**Ing. Felipe Villareal Medrano:** Está en 1.2, más o menos.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Exacto, entonces puede recibir más.

Esto lo voy a ver con CFE, porque cómo vamos a estar inyectando cuando el SISTRANGAS no lo estamos manejando al 100.



Ahora, si ustedes están dejando espacio para que les inyecten del Ixachi o les inyecten de otras partes...

**Ing. Felipe Villareal Medrano:** No, con eso no contamos.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** No entonces no. Nosotros tenemos que empacar al 100 por ciento con CFE.

**Ing. Felipe Villareal Medrano:** El proyecto, éste más que todo Secretaria, nos va a dar una flexibilidad para eventos como lo que pasó en el mes de febrero, que se congelaron ahí en Estados Unidos y no nos surtieron gas. Entonces, el empaque cayó a su mínimo, y eso sería una opción.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Pero ese tema lo estamos viendo con CFE eh, que deben ustedes de estar sentados en esto, con ellos. ¿No lo han hablado?

**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** Sí, nos hemos sentado, hemos tenido pláticas con ellos. por ejemplo, con la helada prevista que venía, nos preparamos para afrontarla. La preocupación que teníamos era que TLA estaba al 25 por ciento de capacidad, entonces, y porque no habían podido ingresar un barco, la terminal estaba prácticamente vacía, solamente con muy poco gas. Lo bueno fue, que no se dio esta eventualidad como la del año pasado, pero si se hubiera dado, sí hubiera generado problemas. No se vio afectado el sistema, la administración del sistema de dio bien, pero sí ése fue el problema que tenemos en TLA.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** ¿Cuánto le cabe al SISTRANGAS de Tuxpan a Coatzacoalcos?, ¿cuál es su capacidad de 42?

**Ing. Felipe Villareal Medrano:** Son alrededor de mil 200, mil 300 millones de pies cúbicos.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Voy a preguntar a CFE.



Porque si de mil 300 resulta que nada más están mandando 500 o 600, no.

**Ing. Miguel Ángel Maciel Torres:** Secretaria, algunos datos. Justamente lo de no poder meter a través de CFE más gas, se presentó por el cambio de la legislación, de no poder bajar el barco porque no tenía autorización de CFE, ni en Manzanillo ni en TLA, ni en Altamira.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Yo no estoy hablando del barco, estoy hablando del TransCanada.

**Ing. Miguel Ángel Maciel Torres:** Sí, son dos datos porque es importante saber que cuando se vino la emergencia, no podían atrancar los barcos y bajar el gas licuado, porque cuando el SAT instaló, retiró los puntos, se los quitó a todos, entonces, regresarlo es un proceso muy lento y ahí vamos poco a poco, pero creo que vamos a tener que levantar un poquito más allá contigo la solicitud. Porque no se entiende la urgencia de que, en casos de emergencias, por ejemplo, se pueda utilizar o contar con ellos.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Ya no vamos a ir caminando tanto así tan lento, con el SAT, aquí nos están escuchando.

Así como hicimos una declaratoria de emergencia para el gas doméstico, la Secretaría de Energía va a preparar una declaratoria de emergencia cuando es una emergencia nacional para poder utilizar el gas, hay que hacerlo. ¿Y cuándo va a ser emergencia? Pues cuando haya frente frío, esté en riesgo el 40 por ciento del consumo, etcétera, como la declaratoria de emergencia.

**Ing. Miguel Ángel Maciel Torres:** Secretaria. El tramo que se identificó con problemas para el derecho de vía, para tener un ducto, es de 120 kilómetros, un ducto paralelo, que va de Tecolutla a Lerdo, ese es el tramo.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Tecolutla a Lerdo.



**Ing. Miguel Ángel Maciel Torres:** Ese es el tramo que tiene problemas serios para el derecho de vía, está saturado, entonces, sí se requeriría trabajar mucho ahí para poder realizarlo. Y el otro dato que vale la pena recordar es que tenemos, una nueva estación de compresión, en la parte del Sur, para poder bajar el gas, que no hemos terminado.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** En Chinameca, ¿cómo van?

**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** Chinameca ya está contratado el testigo social y ya el evento se publica la próxima semana. Se complicó un poco, pero ya lo resolvimos, era un tema de recursos, pero ya quedó resuelto.

Lo que pasa es que, como llevaba testigo social, se solicitó el testigo, ya nos lo dieron, ya está el testigo contratado y ahorita solamente debe de quedar, pero la estación, de todas maneras, pues la tenemos programada para terminarla entre 12 y 14 meses, o menos.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** ¿Qué es lo que le van a hacer a Chinameca?, ¿le van a cambiar turbinas o no?

**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** Se deben de configurar tres compresores para tener esa flexibilidad operativa de poder comprimir hacia el sur y poder comprimir hacia el norte.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Reconfigurar o cambiar.

**Ing. Felipe Villareal Medrano:** Se van a cambiar, se van a reconfigurar, valga la expresión, tres equipos nuevos. Las que están ahí ya son obsoletas, es tecnología de 1970.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** ¿Y ya pidieron los compresores y todo?

**Ing. Felipe Villareal Medrano:** Ya, ya están.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** ¿En dónde?

**Ing. Felipe Villareal Medrano:** Fue Solar.



**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Solar.

¿Y ya los están haciendo?, ¿ya firmamos alguna compra?

**Ing. Felipe Villareal Medrano:** No, es lo que vamos a sacar.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Miren, ahorita con la crisis y la guerra que hay allá en Europa, todo se incrementó y principalmente el acero, ya hay una fila de esto, entonces, 12, 14 meses, no sé, yo no sé si les vayan a dar a ustedes ésa...

**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** No, los compresores ya los tenemos localizados, ya hemos hablado con las acereras, para garantizar el suministro, , tratarlo de manejar a un precio razonable.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Pero quitar, eso es hoy, porque mañana va a estar más caro.

**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** Sí quitar lo hemos estado haciendo.

**Ing. Felipe Villareal Medrano:** Respecto a los cabezales de la estación, eso se realiza mediante éstos o sea, son los mismos cabezales, a lo mejor no vamos a ocupar mucho acero, realmente es la reconfiguración del equipo y nada más vamos a hacer unas correcciones para darles la flexibilidad de operar de norte a sur, de sur a norte.

**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** Sí, y el preparo del arribo porque ahí también llega un arribo del marino de CFE.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Yo ya les dije que ahorita que estoy viendo todos los equipos de Dos Bocas, yo sé lo que les digo, hay fila en todo el mundo, para esto.



Entonces, yo no sé qué vayan a necesitar para los compresores, si van a necesitar nada más álabes, Vale la pena dos cosas:

Una, que vean con el propio solar, pues ellos les van a decir que es de fábrica, y si no, que vean aquí hay solamente dos empresas en México, que pueden hacer trabajos de rehabilitación, no es tanto fabricación.

Uno está en la Piedad, Michoacán, y otro está en Querétaro.

**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** Sí, ya los tenemos identificados.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Entonces, vale la pena escuchar a ellos, porque ellos sí nos pueden agilizar el tiempo, el costo también, pero eso ya lo tienen que hacer hoy, ya olvídense que si el testigo social, ustedes avancen, ya vendrá lo demás, . Ése sí es urgente.

**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** No, ya los de La Piedad ya los teníamos identificados, del contrato que traían en PEMEX y ya habíamos trabajado con ellos, ya nos habíamos acercado, inclusive se trabajó con ellos y de ahí vino, fue la recomendación definitivamente, el reemplazo, dado que ya no había manera de habilitar esos compresores, estaban muy obsoletos.

Entonces, ya nos salía casi igual de unos nuevos que de meternos con esos.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Está bien.

**Ing. Felipe Villareal Medrano:** Y nada más otro dato, Secretaria.

Ahorita realmente la CFE anda abajo porque es temporada baja, la temporada alta para activar mayor demanda ya empieza a final o a principios de abril.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** A ver, la CFE sea temporada baja o alta, tiene contratado el mismo volumen.



Entonces, si es temporada baja, yo entiendo que para ellos pues sacan su consumo. Ahorita tienen que aumentar a todo, porque es más barato producir con gas que con combustóleo. Vamos a seguir conociendo esto y vamos a hacer toma de conocimiento, no vamos a hacer aprobación, vamos a hacer toma de conocimiento, porque al tomar el conocimiento, es para adelante, están trabajando en esto, no está cien por ciento definido si lo necesiten, pues adelante; pero, traen avance, y yo tengo que sentarme a ver. Ayer me senté con CFE a ver esto, con el Presidente, precisamente el gas y el transporte que traen en Estados Unidos, por eso sé que tienen mucha molécula, contratada.

Ahora le voy a decir: "abre toda la llave y baja toda la molécula al empaque al sur". Está bien, eso lo vemos, está bien. Adelante, ¿cuál otro proyecto traemos ahí?

**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** El que sigue es el Libramiento de Reynosa.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Ése sí urge.

**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** Ése, Secretaria, la verdad es el que tenemos con el monto más posible por parte de nosotros, hemos estado trabajando el área de finanzas, para la obtención del recurso, no necesitaríamos, porque vimos las opciones que nos comentó la vez pasada, y realmente junto con lo que nos debe PEMEX, y lo que traemos nosotros, nos daría perfectamente para cubrir este de Reynosa y empezar con otros, y este es un proyecto bastante interesante y ya se están trabajando los trazos.

Inclusive hay una modificación con el ingeniero Felipe, de hacerlo un poquito más amplio para no quedarnos con un libramiento que nos pudiera dar una utilidad de cinco, seis años, y más adelante lo tuviéramos que volver a ampliar dado por el crecimiento de la mancha urbana, y se pudiese hacer un poquito más alcanzable.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** ¿Cuántos kilómetros son?

**Lic. Rosa Elena Torres Ortiz:** 56 kilómetros, el ducto que tenemos ahorita cotizado es de 30 pulgadas, pero ya nos recomendaron que nos fuéramos a 36 pulgadas.



Justamente, por lo que usted comentó, a lo mejor sí podríamos poner a consideración la aprobación al menos de éste, no tomar conocimiento sino, a lo mejor, para poder nosotros ya tener todos los elementos para la ejecución, ya están las bases técnicas al 100 por ciento, le comento, ha sido también trabajo interno, estamos trabajando lo que es el análisis costo-beneficio, y tendríamos un impacto en las tarifas, porque obviamente es una ampliación del sistema, el impacto es de dos por ciento, por estos 56 kilómetros.

Lo que estamos buscando es poder llevar a cabo la licitación este año, y haber asignado el proyecto para septiembre de este mismo año para poder iniciar ya lo que son ya las ejecuciones.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** ¿Por qué tan tarde?

**Lic. Rosa Elena Torres Ortiz:** Es que estamos desarrollando la ingeniería a detalle, pero también lo que nos lleva un poquito de tiempo son las licitaciones, porque estamos por ley obligados a licitar.

**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** Se están haciendo varias cosas, se está haciendo lo de la ingeniería, el proceso de las licitaciones, igualmente el trazo lo estamos verificando para no tener problemas de derecho de vía, sobre todo en esa área que es un poco conflictiva y eso es lo que nos llevaría un poquito de tiempo, pero ya una vez que quede, se va.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Acaba de estar el Director con nosotros, allá en Dos Bocas, ayudándonos con un tema de gasoducto.

Una de las cosas con las que más batallé en Dos Bocas fue el gasoducto por, son 65 kilómetros, pero no fue tanto por el derecho de vía, eso lo resolvemos, vas y hablas y a ver cómo lo vas resolviendo, la tubería.

Nos llegó una tubería que estuvo fuera de especificación de China, tuvimos que regresarla y luego nos tuvieron que volver a enviar, cuando la volvieron a enviar nos dijeron que ya estaba más cara, dijimos que no, fue un pleito, ganamos, nos tuvieron que reponer.



Hoy la tubería cuesta, por decir 1.75, mañana miércoles ya va a costar 1.80, todos los días está subiendo y si ustedes están pensando de aquí a diciembre, bueno, pues ese gasoducto les va a costar el triple, pero además no hay acero en el mundo, quiero que entiendan, ya háganlo, hagan una invitación restringida, no hagan esas licitaciones abiertas donde entra todo mundo y al ratito no pueden, hagan una invitación restringida a las cinco, seis, tres, cuatro empresas que son especialistas de éstas en el país, apúrense, no hagan todo este mecanismo tortuoso. Ya si sube, van ustedes a ver en dónde debe haber peras de lanzamiento, y se acabó, son 56 kilómetros, ¿cuál que hasta septiembre? No, en septiembre esto les va a salir cuatro veces más caro.

Es ahorita, éste sí urge, y éste quieren aprobación, se los aprobamos si es necesario, pero no se los vamos a aprobar hoy en marzo, esto ya háganlo porque le tenemos que ganar al tiempo, este sí es bien urgente.

**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** Sí, y aparte el detalle por la saturación que tiene actualmente el ducto que está, detectamos que hemos estado perdiendo clientes de importación, porque están metiendo el gas por otro lado, ya no lo meten por ahí, por el "punto de TEC", lo meten por otro lado.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** ¿Por dónde?

**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** Más arriba, gasoducto del Noreste, ahí lo andan metiendo.

Entonces, ya con esta opción pues ya no lo recorren por Estados Unidos sino ya lo meten directo acá, para los campos que están del lado del sur de Texas.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Esto es urgente y hay que movernos.

**Lic. Rosa Elena Torres Ortiz:** Sí, tomamos nota Secretaria para mover estos, la línea de tiempo y los tiempos para informarles.



**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Se van hasta 2024.

**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** No, ahorita lo ajustamos.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Apúrense, aprovechen esto.

En eso que ustedes van ahí, eso les va a costar tres veces más caro, si es que encuentran tubo.

**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** Lo que se puede hacer es comprar la tubería nosotros y asegurarnos.

**Lic. Rosa Elena Torres Ortiz:** Y asignarles la ingeniería.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** A ver, eso sí, , compren la tubería, les va a salir todo mucho más barato. Pónganse de acuerdo con la gente que traigo en Dos Bocas, nosotros compramos la tubería.

**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** Sí,

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Nosotros compramos la tubería y nos ahorramos mucho dinero y ya nada más la empresa contratista que tiene que ir a poner las lindadas y todo lo demás.

**Lic. Rosa Elena Torres Ortiz:** El siguiente proyecto, Secretaria, sí tiene las características para toma de conocimiento porque es un proyecto más a mediano plazo, también es muy necesario, le llamamos Arco José Pino Suárez, pero va en todo lo que es el..., digamos, toda la zona centro, que nos va a liberar también muchas restricciones.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** ¿De dónde a dónde?

**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** Gas de los Ramones.



**Lic. Rosa Elena Torres Ortiz:** Vuelve a ser un ducto, éste es mucho más amplio, son 310 kilómetros y justamente lo que está tomando es de Los Ramones hacia todo lo que es la zona...

**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** Termina en San Martín Texmelucan.

**Lic. Rosa Elena Torres Ortiz:** Así es.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** De Los Ramones, ¿desde qué parte?

**Ing. Felipe Villareal Medrano:** De Apaseo el Alto.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** De Apaseo hasta San Martín Texmelucan.

**Lic. Rosa Elena Torres Ortiz:** Así es.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** ¿Ahí empastrarían con gas de quién?

**Lic. Rosa Elena Torres Ortiz:** De CFE.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Y CFE ahí en Guanajuato, ¿tiene terminal o qué tiene?, ¿cómo se van a interconectar ahí en Guanajuato?

**Ing. Felipe Villareal Medrano:** Es la interconexión que nos ha estado pidiendo la CFE para conectarse al ducto de Ramones, y ahí es donde quiere bajar gas del lado de acá del Norte por el lado de Sonora.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Sí.

**Lic. Rosa Elena Torres Ortiz:** La semana pasada estuvimos con CFE, analizando la estrategia de cómo incrementar gas en Los Ramones.



**Ing. Norma Rocío Nahle García:** ¿y el derecho de vía ya lo tenemos?

**Lic. Rosa Elena Torres Ortiz:** No, todavía no.

No, este ducto se formalizó un poquito más con la necesidad que nos comentó CFE hace un par de semanas, y la conceptualización la obtuvimos muy rápidamente para poderlo echar a andar, le comentaba que es un poco más de largo plazo porque son 310 kilómetros los que se estarían haciendo, lo vamos a dividir en tres etapas.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** ¿Cuántas pulgadas de diámetro?

**Lic. Rosa Elena Torres Ortiz:** 36 pulgadas también.

Habíamos puesto 30, pero nuevamente lo que nos dijeron es que nos fuéramos a los estándares internacionales de 36.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** ¿Y 606 millones de dólares?

**Lic. Rosa Elena Torres Ortiz:** Sí, 600

Esto es, todavía la conceptualización la tenemos como clase cinco, y el impacto tarifario de esto se subiría hasta el nueve por ciento.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Esto vamos a tomar conocimiento

**Lic. Rosa Elena Torres Ortiz:** Así es.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Está bien.

Tomamos conocimiento y hay que trabajar, tiene que trabajar en conjunto.



**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** Sí, éste se puede afinar, o sea, ésta la verdad salió ahorita por la necesidad de CFE.

**Ing. Miguel Ángel Maciel Torres:** Y también se me hace barato, 606 millones de dólares, son 300 kilómetros.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Sí, es que hay que ver por dónde va a pasar, etcétera,

**Lic. Rosa Elena Torres Ortiz:** Sí, está todavía en una etapa de manera indicativa, la demanda ya la tenemos justificada y ya platicamos con CFE para poder garantizar el transporte de base firme en la parte de lado americano, y transporte base firme contratado a CFE del lado mexicano que es parte de lo que hemos venido trabajando con ellos.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Hay que ver ese proyecto, está bien.

**Lic. Rosa Elena Torres Ortiz:** Así es.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** ¿Cuál otro?

**Lic. Rosa Elena Torres Ortiz:** Son todos, también viene la ruta de tiempo, pero bueno, ahorita lo, si quieren, no lo abordamos, estaban los tres proyectos a autorización, si quiere usted hacer la distinción de cuáles se toman de conocimiento.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Todos vamos a tomar de conocimiento menos el de Reynosa, el de Reynosa es urgente, todos los demás es, éste es al 2025, y eso ya desde ahí ya no podemos porque una instrucción es que nosotros no podemos dejar nada pendiente para el siguiente gobierno, ¿Por qué? Porque lo que recibimos, nosotros estamos terminando, recogiendo todo un tiradero, y no podemos dejarle al siguiente gobierno una cosa así; el siguiente gobierno tiene que salir de una base que pueda crecer todavía más. entonces, presenten...sí, hay que cambiar.



**Lic. Leslie Mónica Garibo Puga:** Así es, ahí donde dice "para la ejecución", sería "para la ejecución del Proyecto Gasoducto Libramiento Reynosa". Propuesta, en vez de propuesto, ahí está bien.

**Lic. Rosa Elena Torres Ortiz:** Olvidé comentar que los derechos de vía del ducto de Reynosa ya están totalmente identificados, y ya tenemos gran avance en eso.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Miren, a veces nosotros solos nos limitamos, y la gente está ahí, ", y se van solucionando cosas, la experiencia que tenemos con Dos Bocas es entrar, adelante, porque si se espera uno a tener el sello, el papel, la ventanilla, esto, la autorización, no, conforme tú vas caminando ya vas viendo, porque hay que cubrir la ley, vas cubriendo con todo, pero ya vas avanzando. Estaba escuchando que los de SEMARNAT, de la MIA , se tardan hasta dos años, dije: "no, pues ya se acabó todo", ¿verdad?

**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** El impacto ambiental, sí, te complican la vida terrible.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** hay que seguir con esto.

**Lic. Leslie Mónica Garibo Puga:** Sí, se solicitaría la modificación al Orden del Día, derivado a las observaciones que se acaban de hacer.

El II.2 quedaría como Proyecto de Transporte y Almacenamiento del Centro de Control del Gas Natural, Gasoducto Libramiento Reynosa.

Y de la misma forma, se pasaría los otros dos proyectos al punto III.3 para toma de conocimiento.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** En el mismo acuerdo que se le pone dos, y se toma conocimiento.

**Lic. Leslie Mónica Garibo Puga:** Si gusta o los separamos como lo solicitó.



**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Sí, está bien. bueno, pues vamos a someterlo.

Con fundamento en la Fracción VII, del Artículo 16° del decreto por el que se crea el Centro Nacional de Control del Gas Natural, así como el Artículo 32, Fracción XI del Estatuto Orgánico del Centro Nacional de Control del Gas Natural, someto a consideración de este Consejo de Administración la autorización para la estrategia presentada para la ejecución del Proyecto Gasoducto Libramiento Reynosa, propuesto por CENAGAS para el Transporte y Almacenamiento de gas natural.

Las consejeras y consejeros que estén por la negativa, sírvanse a manifestarlo, haciendo uso de la voz. Al no haber modificación, se aprueba por unanimidad. Ahora el siguiente. Los temas de conocimiento.

**Ing. Miguel Ángel Maciel Torres:** El II.3 que es nombramiento.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** No, pero los otros se iban a tomar de conocimiento.

**Lic. Leslie Mónica Garibo Puga:** Así es, quedaría con fundamento en el Artículo 7°, sería el III.3, así es.

**Ing. Miguel Ángel Maciel Torres:** Le sacan copia a este acuerdo, y lo ponemos en un rato conservamos el original para los dos proyectos.

**Lic. Leslie Mónica Garibo Puga:** Así es.

**Ing. Miguel Ángel Maciel Torres:** Una sugerencia, Secretaria.

Si podemos avanzar en el Orden del Día, y luego pasamos al punto III.3, donde meteríamos ese punto, para que preparen el acuerdo, si sólo es de conocimiento.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** En el mismo acuerdo hubiera podido quedar uno de autorización y otro de acá, pero ya se votó. Está bien, vamos al siguiente.



### **Acuerdo CA-004/2022**

Con fundamento en el artículo Décimo Sexto, fracción VII, del Decreto por el que se crea el Centro Nacional de Control de Gas Natural, así como en el artículo 32, fracción XI, del Estatuto Orgánico del Centro Nacional de Control de Gas Natural, el Consejo de Administración **autorizó** la estrategia presentada para la ejecución del Proyecto "Gasoducto Libramiento Reynosa" propuesta por CENAGAS para el transporte de gas natural.

#### **II.3 Nombramiento del servidor público.**

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Nombramiento del servidor público.

Le doy el uso de la voz al Director.

**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** El currículum vitae del licenciado Víctor Manuel Tejeda Pérez aquí presente, así como el perfil del puesto de la Dirección Ejecutiva de lo Contencioso les fue enviado en la convocatoria del Consejo, por lo que pongo a su consideración la aprobación del nombramiento del servidor público citado.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** ¿Para qué puesto es?

**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** Dirección Ejecutiva de lo Contencioso.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** No sé si hay alguna pregunta, se les hizo llegar con anticipación el currículum,

Al no haber, vamos a someterlo a votación.

El acuerdo por favor:



### **Acuerdo CA-005/2022**

Con fundamento en el artículo 58, fracción XI de la Ley de Entidades Paraestatales, el Consejo de Administración, a propuesta del Director General, nombró al Lic. Víctor Manuel Tejeda Pérez como Director Ejecutivo de lo Contencioso de la unidad de Asuntos Jurídicos del Centro Nacional de Control del Gas Natural, con efectos a partir del 9 de marzo de 2022.

Las consejeras y consejeros que estén por la negativa, sírvanse a manifestarlo, haciendo uso de la voz,

Al no haber manifestación, se aprueba por unanimidad.

### **III. Asuntos para Conocimiento del Consejo.**

#### **III.1 Adeudos del usuario PEMEX Transformación Industrial del CENAGAS.**

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Tenemos, el primero punto es Adeudos del usuario de Pemex Transformación Industrial al CENAGAS.

Y para ello, vamos a darle el uso de la voz al Director para el tema.

**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** Como verán, actualmente tenemos registrado el usuario Pemex Transformación Industrial, al 31 de diciembre al corte del año pasado, un adeudo que asciende ya a 4 mil 842 millones de pesos, ya con el IVA incluido, estos están divididos en tres partes.

El primero, un adeudo reconocido del 2019 de 2 mil millones por conceptos de autoconsumo, transportes y desbalances, más el adeudo actual de mil 800 millones, solamente nos han pagado 180 millones con el IVA, que es el nueve por ciento del adeudo reconocido.



Para el 2020 hay un adeudo reconocido de mil 351 millones, igual de autoconsumos y transporte, y de éstos, solamente nos han pagado 124 millones de pesos de los mil 200. Esto es el 10 por ciento del adeudo reconocido.

Actualmente, la deuda de diciembre del 20 a diciembre del 21 es de mil 705 millones de pesos por la prestación del servicio de transporte del CENAGAS que se le ha dado a Pemex Transformación Industrial, en este período de tiempo.

Esta sumatoria de adeudos está llevando a una cantidad de 4 mil 842 millones de pesos, que ya nos ha afectado a nosotros en el desbalance, bueno, que ya se ha pagado.

Ahora bien, hay un problema de desbalance de molécula de septiembre del 2020, la deuda actual es de 40 millones por concepto de desbalance, subsanados con la compra de gas natural de septiembre del 20 y las cargas financieras de este adeudo que son de 130 millones ya con IVA por concepto de estas cargas, por retraso de pago de las facturas de los ejercicios 2016, 17, 18, 19 y 20.

**Lic. Rosa Elena Torres Ortiz:** Siguiendo sus instrucciones, les envió un oficio del conocimiento al Director, firmado por el licenciado Alipi, en el cual se informó del incumplimiento de los dos convenios de adeudo celebrados en el 2019 y 2020, el adeudo vigente también para lo que es 20-21 y también estas cargas financieras.

También lo que se hizo fue, el Centro se inscribió en el portal de proveedores, de adeudos de PEMEX que nos pidieron que nos inscribiéramos, eso no garantizaba pago, tampoco garantizaba prioridades, pero pues sí nos sumamos al padrón.

Y esos ha sido lo que se ha hecho, la notificación formal y, por otro lado, el que nos sumamos a la plataforma esta de proveedores.

Mensualmente se están enviando los adeudos, se están haciendo de manera mensual y, finalmente, se está facturando el transporte, normalmente lo que no nos pagan es el



autoconsumo y desbalances, lo que sí nos pagan son aquellos transportes que ellos venden como comercializador, porque finalmente, ellos sí obtienen...

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** A ver, tú me dices que no te pagan autoconsumo.

**Lic. Rosa Elena Torres Ortiz:** Así es.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** ¿Autoconsumo de ellos?

**Lic. Rosa Elena Torres Ortiz:** Así es.

**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** El transporte que les hacemos para autoconsumo.

**Lic. Rosa Elena Torres Ortiz:** Así es, el mover a refinería todo lo que ellos utilizan para lo que es consumo de PEMEX.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Quiero pensar que recogen el gas del Ixachi, por decir, y lo llevan a Minatitlán y eso no les cobran.

**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** No.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** ¿Y qué han dicho?

**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** Pues no dicen nada, ese es el problema.

No hemos tenido respuesta a ningún oficio que les hemos mandado, inclusive nos habían dicho "no, pónganse en cadenas productivas", cadenas productivas ya es para facturas que no están vencidas, las de nosotros ya tienen años vencidas, entonces no somos candidatos a cadenas productivas tampoco.

Nos inscribimos en la lista ésta que tienen, pero pues, la verdad no hemos visto mayor avance con ellos y el detalle es que, bueno, la deuda sigue creciendo, y así seguirá.



**Lic. Rosa Elena Torres Ortiz:** Sí, ahorita ya superamos los 5 mil.

**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** Ya ahorita anda en 5 mil millones.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Pues yo aquí la sugerencia, no la sugerencia, lo que se tiene que hacer es que debe intervenir el jurídico de CENAGAS y deben de aplicar la ley.

**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** Sí, aquí realmente lo primero que se hace es negarles el servicio, cerrarles la llave, pero ahí afectaríamos a las refinerías y los centros, entonces por eso no nos hemos metido en eso todavía.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Sí, pero tiene que entrar el jurídico a hacer el ultimátum, etcétera, y a proceder.

O sea, nosotros tenemos que estar dentro de la ley y la ley lo que marca es esto, a lo mejor no nos gusta porque si los ductos eran de PEMEX y pasaron a CENAGAS, todo lo que trae la formación de CENAGAS pues sí, pero la ley está así, como está ahorita y tenemos que actuar.

**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** Sí, hacemos las provisiones.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Sí, seguir hablando, de mi parte voy a hablar con el Director, porque hay que sensibilizar esto, o sea, no puedes decir "no te pago", puedes firmar convenios, puedes hacer alianzas, o sea, hay muchas cosas que se pueden hacer.

**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** Sí.

Y bueno, el detalle es que estos recursos muy bien se pueden utilizar para infraestructura y no los tenemos, al contrario.



La otra sería una compensación, igual se les propuso, una compensación o un neteo o algo, pero pues es que no nos hacen ninguna... inclusive, la última comunicación que tuvimos con ellos fue en ese sentido, o sea, "no tienes los 4 mil, bueno, de lo que yo te pago a ti pues te voy haciendo un neteo a manera de ir recuperando algo", pero ni de eso tuvimos respuesta.

**Lic. Rosa Elena Torres Ortiz:** Sí, porque en algún momento nos dijeron que como la compensación o el adeudo es con Pemex Transformación Industrial y la deuda que nosotros tenemos es con Logística, entonces que ellos no podían hacer la compensación. Entonces, de manera económica hubo como una negativa.

Pero finalmente, lo importante aquí es que quien nos debe es precisamente el comercializador Pemex Transformación.

**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** Sí, pero hacemos los movimientos.

Eso sería todo por parte de los adeudos.

Ése sería el acuerdo, Secretaria.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Entonces vamos a someter esto a toma de conocimiento.

#### **Acuerdo CA-006/2022**

Con fundamento en el artículo Décimo Sexto, fracción VII, del Decreto por el que se crea el Centro Nacional de Control de Gas Natural, así como en el artículo 35, fracción VII, del Estatuto Orgánico del Centro Nacional de Control de Gas Natural, el Consejo de Administración tomó conocimiento de los adeudos del usuario Pemex Transformación Industrial al CENAGAS.



### **III.2 Propuesta de la Segunda Revisión Anual del Plan Quinquenal de Expansión del SISTRANGAS 2020-2024.**

**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** Sería la propuesta de la Segunda Revisión Anual del Plan Quinquenal de Expansión del SISTRANGAS del 2020 al 2024, de la Segunda Revisión del Plan Quinquenal, el 14 de enero de este año, en la calidad de Gestor Independiente, el CENAGAS del SISTRANGAS mediante oficio 06 del 22, se solicitó a la Comisión su opinión técnica respecto de la propuesta debidamente integrada, con base en resultados obtenidos de las evaluaciones, para lo cual, este Centro propuso la siguiente cartera de proyectos:

Proyectos a cargo de CENAGAS que conformarían o conforman la Segunda Revisión Anual del Plan Quinquenal de Expansión, tenemos:

En primera instancia, el Proyecto "Leona Vicario", es una inversión estimada de 20 millones de dólares, para entrar en operación el 2022.

El segundo sería la Interconexión de León Guzmán, pero igual para el 2022, éste no tiene ningún costo.

El tercero sería Dulces Nombres, con una inversión de 18 millones, para entrar en operación del 24 al 25.

La Estación de Compresión Chinameca, de 14.45 millones para el 2023.

Igualmente está la Interconexión de El Encino, 13 millones.

El Libramiento Reynosa, que ya se consideró.

Y el Arco José María Pino Suárez, igualmente que ya se puso.



Igualmente, proyectos a cargo de la Comisión Federal, que conforman la Segunda Revisión Anual del Plan Quinquenal, tenemos:

El Gasoducto Jaltipán-Salina Cruz, para el 2024.

El Gasoducto Prosperidad, sujeto a la temporada abierta del proyecto Jaltipán-Salina Cruz, éste es, obviamente, si y sólo si se realiza Jaltipán-Salina Cruz.

Y la extensión al sureste, que es el Ducto Marino, que está en definición por parte de la Comisión Federal.

Esta es la propuesta.

**Lic. Rosa Elena Torres Ortiz:** Secretaria. El día 11 de marzo, en esta semana tendremos ya la opinión técnica de la CRE. Hemos venido trabajando junto con SENER, entonces ellos ya conocen perfectamente bien los alcances, vamos a tomar conocimiento de la opinión técnica, y vamos a presentarle esta nueva cartera de proyectos que conforman el Plan Quinquenal para aprobación del Consejo de Administración, ya que una vez que se apruebe y se presente a SENER, se publica en la Secretaría de Energía este Plan Quinquenal.

Aquí, justamente, si usted puede apreciar, no se ven todavía los proyectos de almacenamiento, hemos estado dejándolos un poquito a nivel de estrategia para poder tener ya finalmente integrado un proyecto en forma, que, seguramente, como le comentamos, será el de la terminal de Coatzacoalcos.

Pero, sin embargo, estos proyectos responden, también a necesidades de CFE, como lo es la Interconexión de León Guzmán, como lo es el proyecto de la Interconexión de El Encino, el Libramiento a Reynosa para incrementar la capacidad también de importación; y por otro lado, el Arco Pino Suárez que le estaría dando entrada a tener mayor viabilidad en lo que es el punto de importación de Los Ramones.



Y por otro lado, los proyectos que están a cargo de CFE, ellos nos han comentado que si bien SENER los incluyó en nuestro Plan Quinquenal, nos han comentado que ellos continúan en la conceptualización y definición de estos tres proyectos por su parte.

Entonces, los vamos a dejar como están, no los vamos a mover, hasta que no nos informe CFE el avance de estos.

**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** Sí, esos serían.

**Lic. Rosa Elena Torres Ortiz:** Estos son los tiempos, están un poco apretados porque así lo marca la ley, tendríamos que contar con la aprobación y publicación de SENER el 31 de marzo. Sin embargo, no hemos podido solicitarlas porque necesitábamos la opinión técnica de la CRE.

El 11 nos las entregan de manera oficial y de manera económica ya me la entregaron, entonces ya la estoy trabajando.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** No sé si haya más preguntas.

### **Acuerdo CA-007/2022**

Con fundamento en el artículo Décimo Sexto, fracción VII, del Decreto por el que se crea el Centro Nacional de Control de Gas Natural, así como los artículos 13, fracción III, 23, fracción V, 32, fracción III y 34, fracción II del Estatuto Orgánico del Centro Nacional de Control de Gas Natural, el Consejo de Administración tomó conocimiento de la propuesta de la segunda revisión anual del Plan Quinquenal de expansión del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural 2020 - 2024.



### **III.3 Estrategia para la ejecución de los Proyectos de Almacenamiento de Gas Natural “TGLC” (Terminal Gas Natural Licuado Coatzacoalcos) y de Transporte “Gasoducto Arco José Ma. Pino Suarez” propuestos por CENAGAS.**

**Ing. Miguel Ángel Maciel Torres:** El III.3 del orden modificado. Son los dos proyectos de conocimiento.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Me está diciendo CFE que la entrada de Tuxpan al SISTRANGAS es Monte Grande, y ahí sólo pueden meter 500 millones de pies cúbicos al día. ¿Y qué tenemos ahí de propuesta?, justamente en Monte Grande.

**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** En Monte Grande ya se les dio la capacidad.

**Lic. Rosa Elena Torres Ortiz:** Ya tienen toda la base.

**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** Ya tienen toda la base.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** 500 nada más.

**Lic. Rosa Elena Torres Ortiz:** La capacidad es de 2.9.

**Ing. Felipe Villareal Medrano:** Sí, en total, pero lo que es específicamente Monte Grande son 500 millones, aparte tenemos Pedro Escobedo en restante y aparte los consumos que tienen ellos en el transcurso, y son los 2.5 BCF.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Ellos pueden bajar más al sur, usted ya cuando dice Monte Escobedo ya está hablando al centro, no.

Yo le dije: “¿por qué no podemos meter 1.2 millones de gas, la capacidad del SISTRANGAS al 100 por ciento de Tuxpan hacia Coatzacoalcos?”, me dice: “porque las restricciones son técnicas, la entrada de Tuxpan al SISTRANGAS es Monte Grande y ahí sólo pueden meter 500”. ¿Qué estamos haciendo ahí para ampliar en Monte Grande?



**Ing. Felipe Villareal Medrano:** Ahí traía un proyecto la CFE para meter otros 500 más, íbamos a hacer lo que es Tecolutla y Lerdo, pero esos proyectos se suspendieron porque dijeron: "vamos a hacer el ducto marino hacia Coatzacoalcos, hacia el sur del país, y ponerle ahí la salida.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** No, pero eso, el ducto marino, ése todavía le va a faltar demasiado.

Ahí en Monte Grande debemos de tener, lejos de estar con todo lo demás, un proyecto de ampliación entra ahí y ustedes dicen: "no, aquí nada más son 500", pero el SISTRANGAS, todo el ducto de ahí hasta Coatzacoalcos sí tiene capacidad para un millón 200, pero ustedes tienen una...Sí, ¿qué han hecho ahí?, ¿por qué no ampliar ese de Monte Grande, por qué no ampliarlo?

**Mtro. Abraham David Alipi Mena::** Lo desarrollamos.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Eso es uno que deberíamos de estar haciendo desde hace mucho tiempo.

**Ing. Felipe Villareal Medrano:** Sí, ahí es lo que se había pensado ampliar Monte Grande otros 500 millones más.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** No, mil.

**Ing. Felipe Villareal Medrano:** No, está bien, otros mil, pero ése era el pronóstico, el proyecto que se tenía con Monte Grande ampliar otros 500 Tecolutla y Lerdo, que ya no se hizo, se cambió por el proyecto del ducto marino, ese proyecto ya se detuvo...

**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** Sí, es que cuando presentaron ellos el marino nos modificaron, porque, eventualmente, traíamos la ampliación de Monte Grande y Lerdo y Tecolutla, entonces, cuando ellos presentan el marino...



**Ing. Norma Rocío Nahle García:** En Monte Grande ¿qué es lo que tendrían que cambiar?, ¿nada más compresores?

**Ing. Felipe Villareal Medrano:** No, en Monte Grande habría que hacer nada más una estación de medición ahí de 500 millones y sería todo.

**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** Sí, lo hacemos, la metemos.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** En eso deberíamos de estar trabajando.

**Ing. Miguel Ángel Maciel Torres:** Pero ya no necesitas Lerdo y Tecolutla, podrías bajarlo con Chinameca.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Por eso, y no lo hagan de 500, porque si no, serían 500 y 500 nada más mil, y nos va a seguir faltando.

**Ing. Felipe Villareal Medrano:** Sí, ahí nada más es la planeación de cómo se movería en ese gasto, o sea, cómo lo va a demandar la CFE.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Olvídense de eso, ustedes tienen la capacidad.

¿Qué tiempo nos lleva eso?

**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** No, pues nos movemos ahorita, rápido, ya teníamos un avance, lo volvemos a resucitar.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Sí, es que imagínense nos regresan al ducto de la CFE, de aquí a que se haga este tema.

**Ing. Felipe Villareal Medrano:** Tenemos otra opción, Secretaria, tenemos en caso de Naranjos, hay una interconexión del ducto marino hacia nuestro sistema de transporte...



**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Sí, pero está como a 60 kilómetros ¿no?

**Ing. Felipe Villareal Medrano:** Si, pero también podemos recibir los 500 millones.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Pero ese no te lo manda, de Naranjos no te lo manda Coatzacoalcos.

**Ing. Felipe Villareal Medrano:** Sí, se va a Zempoala, y ya de Zempoala...

Si eso lo trabajamos cuando nos dio libranza Gasoductos del Noreste, que cerramos el gas del norte y todo lo metimos por Naranjos y Monte Grande, por Pedro Escobedo, entonces esa flexibilidad operativa ya la tenemos ahorita.

Ahorita el problema es los consumos, o sea las nominaciones cómo las vamos a hacer, o sea como vamos a distribuir ese gas, porque la CFE nos ha estado diciendo, "oye, te nomino en Monte Grande y me estás cerrando porque se nos empaqueta el fin de semana el ducto", ¿por qué se nos empaqueta? Porque PEMEX ya está incrementando su producción.

A inicio de diciembre teníamos alrededor de una inyección de los complejos, Cactus Nuevo Pemex de 730 millones, actualmente traemos alrededor de 920 millones adicionales.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Fíjense, nada más es orden.

Yo les pregunté que, llegando a Tuxpan, ahí tenemos capacidad para recibir 2 millones, aquí la licenciada dijo que porque CFE pues nada más está mandando muy poco, CFE dice, es que tú nada más en Montegrande me recibes 500, bueno vamos a ampliar Montegrande, pero tenemos Naranjos que no la estamos utilizando, y les pregunté si estábamos cargando, o empacando con PEMEX, me dijeron que no, ahorita me dicen, "es que si estamos empacando con PEMEX, o está usando PEMEX el gas".



El ducto de Tuxpan a Coatzacoalcos, de Tuxpan pueden llegar 1.2, eso es lo podemos ahí, este 1.2 puede bajar al Sur, y otros 400 o 500 se van a Escobedo, a Pedro Escobedo, pero al Sur podemos 1200, 1 millón 200.

**Ing. Felipe Villareal Medrano:** Junto con el gas que traemos del norte de las importaciones.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** No, ese es el error.

¿Por qué el gas de las importaciones de privados, cuando tenemos ya la llegada en Tuxpan, de gas de CFE?, tienen que cambiar el concepto.

La molécula más barata la trae la CFE y los privados que están metiendo, fíjense el balance nacional, tenemos un exceso de gas contratado en Estado Unidos, entonces, bueno pues, vamos a meter ese gas, vamos a comercializar, pero si a parte de ese contrato tenemos a 10 privados, que dice, no pues es que este es mi negocio.

A ver permíteme, nosotros tenemos que ver primero por esto, y tenemos que despachar primero esto, esa es la política energética.

Oiga es que yo traigo ya importaciones, perdón yo no te puedo despachar tus importaciones, y tenemos que ponernos de acuerdo con la CFE que nos vas a meter 1 millón 200.

CFE, tú me vas a meter esto y esto es lo que yo necesito, porque la CFE puede hacer esto.

Y dice la CFE: "es que CENAGAS me dice que nada más me recibe 500, por Montegrande", y los otros 500 los pueden recibir en Naranjos, es una cosa de balance nada más, pero traen una indisciplina operativa aquí, traen indisciplina operativa, deben estar en el balance nacional, porque si no..., ¿CFE les paga? Si o no tuvimos problemas con CFE, ni para que digan es que no nos paga y el otro sí, CFE les paga.



Aquí teníamos que habernos metido. Porque aquí nada más así a la vista hay una indisciplina operativa.

"Ay, es que los privados", perdón ya si nos queda capacidad y hay un privado que está metiendo pues muy bien, no estamos dando permisos de importación de gas a nadie, ni vamos a seguir dando porque tenemos exceso de gas en el país.

Es más, estoy hasta por cancelar permisos.

Entonces CENAGAS, se debe de adecuar a esto.

Vamos a hacer una reunión, yo voy a estar con CFE y con ustedes, para ver, porque esto ya se lo presentamos al Presidente, va dentro del balance, pero yo creo que dejamos a CENAGAS al margen, y eso no debió de haber sido, CENAGAS debe de estar en esto.

**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** No, nos reunimos la verdad que hemos estado, en lo que hemos podido apoyando a la CFE, pero nos reunimos con ellos, no hay ningún problema, igualmente el detalle que hemos tenido con ellos, es que los hemos tratado de apoyar en el asunto de colocar el gas con los privados.

Porque el problema realmente que ellos tienen es comercial, es cómo colocan ellos su gas, o sea tienen el gas, pero no lo están vendiendo, ahora sí que ese mercado se los están ganando los privados.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** No, ya lo vimos, yo ya estuve con ellos la semana pasada.

**Mtro. Abraham David Alipi Mena:** Ahí traemos el detalle igual de las factibilidades, porque ahorita pues están negada todas, ¿no?, pero hay algunas que van a utilizar gas de CFE y hay inversiones hechas pero no se han podido autorizar.



**Lic. Rosa Elena Torres Ortiz:** Aquí lo que platicamos con CFE la semana pasada, fue cómo podíamos vincular los contratos de base firme de lado de México con los de Estados Unidos, de cierta manera para que la capacidad que PEMEX y CFE pagan en Estados Unidos no sea "vaipaceada", digamos así, por transporte interrumpible por privados.

Entonces, existe un criterio que propusimos y que trabajamos de manera conjunta, donde ahora con la renovación de contratos que tenemos en junio, se sujete a que todo contrato en base firme que existe de lado mexicano, tendrá que estar soportado con un contrato en base firme del lado americano.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** No, no se metan en ese tema, ya lo vimos, tenemos demasiado en Estados Unidos, este tema lo soluciona la CFE.

Yo estoy viendo a ver si el 14 de marzo, 15 de marzo, tenemos una reunión técnica CENAGAS, CFE y SENER, y vamos a llevar todas las conexiones, todo lo que no se ha probado, si Modelo o que otras empresas necesitan gas, y si lo necesitan en Chihuahua, si lo necesitan en Yucatán o ver dónde lo necesitan y esto lo tenemos que destrabar en una mesa.

**Ing. Miguel Ángel Maciel Torres:** Sí, claro Secretaria. Lo que queremos es amarrarlos para que no tengan base intermitente, sino que tengan base firme y eso es solamente lo que dice...

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Sí, pero, los privados es segundo término.

**Lic. Rosa Elena Torres Ortiz:** Por eso le damos prioridad a la CFE, pero este criterio, ya nos pusimos de acuerdo CFE y nosotros, inclusive ya tengo la petición formal por parte de ellos, lo que ahora me toca a mí es solicitársela a CRE para emitir un criterio, pero si usted quiere revisar...

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** La próxima semana tenemos que trabajar en gas, déjenme ver nada más si es 14 de marzo, 15 de marzo y nos reunimos en una mesa a



trabajar todo el día, todo el día con CFE y ustedes, y abrir esto que si Montegrande, que si..., todas estas cosas. Y en esa mesa, en una semana, empezar a abrir y ver cómo fluye, pero ya operativamente, a ver ábrele, a ver ciérrale, o sea ir fluyendo, fluyendo, ir destrabando este tema.

Miren, pasó con lo de las refinerías, cuando nosotros llegamos decían que nada más se podían procesar de 500 a 525 mil barriles, decían: "es que no se puede, porque aquí hay una limitante, aquí hay otra"; mentira, esta semana traíamos 900, hemos llegado a 1 millón 100. Pero es así, es "a ver ábrele aquí", "a ver empuja", es operativamente. Por eso quiero esta reunión y en una semana ir abriendo válvulas, ir abriendo ductos, ir canalizando para ver cómo funcionamos.

Vamos a tomar conocimiento.

#### **Acuerdo CA-008/2022**

Con fundamento en el artículo Decimo Sexto, fracción VII, del Decreto por el que se crea el Centro Nacional de Control de Gas Natural, el Consejo de Administración tomó conocimiento de la estrategia presentada para la ejecución de los Proyectos de Almacenamiento de Gas Natural "TGLC" (Terminal de Gas Natural Licuado Coatzacoalcos) y de Transporte "Gasoducto Arco José María Pino Suárez".



#### **IV. Seguimiento de Acuerdos**

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Y la siguiente tenemos seguimiento de acuerdos.

**Lic. Héctor Hugo Gutiérrez Montiel:** Secretaria. El estatus del seguimiento de acuerdos está compartido en la carpeta.

Si gustan ustedes tratar algún punto en específico o abonar algo para aclaración, quedo a sus órdenes, de lo contrario, lo someto a concesión de ustedes a obviar su lectura.

**Ing. Norma Rocío Nahle García:** Se toma conocimiento.

#### **Acuerdo CA-009/2022**

Con fundamento en el artículo Décimo Sexto, fracción VII, del Decreto por el que se crea el Centro Nacional del Control de Gas Natural, el Consejo de Administración tomó conocimiento del seguimiento de acuerdos.

#### **V. Asuntos Generales.**

Finalmente, la Presidenta del Consejo, Ing. Norma Rocío Nahle García señaló que se estaría cumpliendo con el Orden del Día, ya que no se presentaron Asuntos Generales.

Para nosotros es muy importante porque es visible, es palpable el cambio de la política energética en el país. Una reforma que está en el Legislativo en materia de electricidad, y que de alguna manera está directamente relacionada con este organismo, es un cambio el trabajo que están haciendo todos los funcionarios de CENAGAS, por supuesto, el Director, agradecerle todo el apoyo, como siempre su trabajo y agradecerles el tiempo que dan en el Consejo.

Vamos caminando, vamos empujando todos los días y yo les agradezco, como siempre, a todos ustedes, su trabajo y su apoyo.



Agotado el Orden del Día la Presidenta del Consejo, Ing. Norma Rocío Nahle García agradeció la presencia de los miembros e invitados del Consejo, levantándose el Acta de la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Centro Nacional de Control del Gas Natural, siendo las 13:25 horas del día de su celebración, la cual una vez aprobada se firma por la Presidenta y la Secretaria.

---

**Ing. Norma Rocío Nahle García**

**Presidenta**

---

**Lic. Leslie Mónica Garibo Puga**

**Secretaria**